



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **INTERVENCIÓN COGNITIVO- CONDUCTUAL**

Coordinación: MALAS TOLSA, OLGA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	INTERVENCIÓN COGNITIVO-CONDUCTUAL			
Código	102913			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	2	1	
Coordinación	MALAS TOLSA, OLGA			
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	<p>Trabajo presencial (40%) = 60 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones (60%) = 36 horas • Seminarios (40%) = 24 horas <p>Trabajo autónomo o no presencial (60%) = 90 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos y elaboración de tareas de consolidación del conocimiento (33%) = 30 horas. • Estudio de contenidos y preparación para exámenes y pruebas (33%) = 30 horas. • Búsqueda de información, lectura ampliada y redacción de trabajos (22%) = 20 horas. • Tutorías (11%) = 10 horas. 			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán. Los materiales ofrecidos a los alumnos pueden estar en catalán, castellano o inglés.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MALAS TOLSA, OLGA	olga.malas@udl.cat	7,8	Miércoles de 12h a 13:30h o con cita previa.

Información complementaria de la asignatura

Conocimientos previos

Se parte de la premisa de que los estudiantes de tercer curso del Grado de Psicología tienen conocimientos previos adquiridos según el plan de estudios. Esto implica que se espera que los estudiantes cuenten con una base teórica, conceptual y competencial que les permita comprender y abordar los contenidos y enfoques que se trabajarán en esta asignatura. Entre ellos son especialmente importantes la investigación documental, la comprensión de artículos científicos y la capacidad de redacción científica siguiendo el sistema de normas APA. También es especialmente relevante tener conocimientos previos en psicología de la personalidad, psicología diferencial, psicopatología y evaluación psicológica. En el caso de alumnos que provengan de fuera de la UdL, se recomienda que hayan cursado asignaturas con conocimientos sobre estos ámbitos.

Idioma de impartición

Tanto el idioma de impartición como los materiales ofrecidos a los alumnos pueden estar en catalán, castellano o inglés. En caso de que algún alumno tenga dificultades para entender algún material en concreto, se espera que sea capaz de buscar recursos de forma autónoma que le ayuden a comprenderlo. De esta manera, se fomenta la autonomía y la iniciativa del estudiante para buscar los recursos adicionales necesarios para su comprensión, lo que puede incluir consultar diccionarios, buscar traducciones en línea o solicitar apoyo a sus compañeros de clase o al profesor. La diversidad de idiomas en los materiales ofrecidos permite enriquecer la experiencia educativa y promover el desarrollo de habilidades multilingües entre los estudiantes.

En cuanto a las pruebas de evaluación, los alumnos las pueden presentar también en catalán, castellano o inglés. Hay una excepción para los alumnos que estén cursando estudios en la UdL con el objetivo de acreditar una lengua (por ejemplo, alumnos extranjeros en programas Erasmus). En estos casos, deberán presentar las pruebas en la lengua que estén buscando acreditar.

Las pruebas de evaluación en formato de examen se redactarán en catalán. Los alumnos que deseen la traducción del examen al castellano deberán comunicarlo explícitamente al profesor a través del campus virtual.

Atención a la diversidad

La metodología educativa y de evaluación puede ser modificada para facilitar el acceso al aprendizaje para todos los estudiantes. Para hacerlo, se aplicará el plan de atención a la diversidad de la UdL. Las medidas tomadas serán siempre acordadas con la comisión de Atención a la Diversidad de la UdL. Será necesario presentar un certificado médico/psicológico o una derivación de UdLxTothom como condición para la implementación de estas medidas.

Link del plan de atención: [Pla d'actuació per a persones amb discapacitat UdL](#)

Perspectiva de género

Se desarrollarán las medidas relacionadas con la perspectiva de género tomando como referencia la guía para una docencia universitaria con perspectiva de género en los estudios de Psicología de la Xarxa Vives y la UdL. Esta guía servirá como referencia para la adaptación de contenidos, metodologías y materiales docentes con el fin de promover la igualdad de género y prevenir estereotipos o discriminación de género.

Link de la guía: [Psicologia \(udl.cat\)](#)

Cultura de respeto, no violencia y no discriminación

La Universitat de Lleida (UdL), en su normativa de convivencia universitaria y con el objetivo de fomentar la convivencia pacífica y el pleno respeto a los valores democráticos, establece la necesidad de emprender acciones orientadas a prevenir y eliminar toda forma de violencia y discriminación basada en el origen, raza o etnia, sexo, religión, creencia u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad o condición de salud, lengua, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En esta asignatura, siguiendo los valores de la UdL, no se tolera ninguna forma de violencia, discriminación o acoso, independientemente de quién sea la posible víctima o el presunto responsable.

Cabe destacar, además, que dentro de las competencias que se deben desarrollar en el Grado en Psicología, como ciencia fundamentalmente humanística y social, se incluye la capacidad de los alumnos para relacionarse y comunicarse desde la óptica del respeto y la no discriminación, con los valores de una cultura de paz, respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

Con estos fundamentos, y con el fin de garantizar un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y libre de violencia y discriminación para todos los estudiantes, en la asignatura se prohibirá cualquier forma de falta de respeto hacia los alumnos o el profesor, como burlarse, faltar al respeto, ridiculizar u otras más graves. Ante este tipo de actitudes, el profesor podrá tomar medidas disciplinarias que van desde la expulsión del alumno de la sesión hasta la apertura de un expediente disciplinario.

Link: [Normativa de conviència](#)

Evaluación alternativa

El estudiante que lo desee tendrá derecho a renunciar a la evaluación continua, pero deberá comunicarlo al comienzo del curso y optar por la modalidad de evaluación alternativa. Para poder hacerlo, deberá seguir los procedimientos establecidos por la UdL.

Es importante tener presente que si el estudiante decide renunciar a la evaluación continua, deberá asumir la responsabilidad de adquirir los conocimientos de manera autónoma. La modalidad de evaluación está especificada en la sección correspondiente de la guía docente.

Se recuerda que la decisión de renunciar a la evaluación continua debe tomarse con responsabilidad y teniendo en cuenta las implicaciones que puede tener en la valoración final de la asignatura. Se recomienda que el estudiante busque asesoramiento y orientación de los servicios de apoyo de la UdL antes de tomar una decisión final.

Comunicación y relaciones alumno-profesor

Se espera que haya una comunicación abierta y continua entre el profesor y los alumnos en los espacios dedicados a la asignatura. En caso de quejas que afecten a toda la clase, el delegado/a elegido/a para representarlos será quien transmita la información al profesor a través del campus virtual o mediante la solicitud de una tutoría presencial.

En cuanto a las consultas individuales que solo afecten a un alumno, este puede plantearlas al profesor al principio o al final de las clases, o, si es necesario, solicitar una tutoría durante los horarios establecidos. Se anima a los alumnos a utilizar las tutorías para preguntas relacionadas con la materia.

Además, se anima a utilizar los diferentes servicios que ofrece el campus virtual, que permiten la comunicación entre profesores y alumnos, ya sea de forma individual (a través de mensajes privados) o colectiva (a través de foros).

Calendario y horarios

El calendario de la asignatura sigue el Calendario Académico oficial, que se encuentra disponible en la página web de la facultad. Los horarios de las clases y la fecha del examen final también están indicados en la misma página web.

- Puedes encontrar el Calendario Académico en este enlace: [Calendari Acadèmic](#)
- Los horarios de clase se pueden consultar aquí: [Horaris](#)
- La fecha del examen final está disponible en: [Exàmens](#)

Las fechas límite (deadlines) para la entrega del resto de las evidencias de aprendizaje serán especificadas por el profesor al comienzo del curso. En la medida de lo posible, todas las actividades de evaluación que requieran presencialidad se realizarán dentro del horario de la asignatura.

Sin embargo, es posible que, debido al número de alumnos o a la tipología de la actividad a presentar, no se disponga de un aula lo suficientemente grande para realizar alguna de las pruebas de manera adecuada dentro de este horario. En estos casos, se informará a los alumnos con suficiente antelación y se programará la actividad fuera del horario establecido.

En todos los casos, se podrá solicitar un justificante firmado por el profesor para justificar la ausencia al trabajo, si fuera necesario.

Objetivos académicos de la asignatura

La asignatura de intervención cognitivo-conductual tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes del Grado en Psicología con los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de la psicología clínica, así como con la aplicación de estrategias y técnicas de intervención para abordar problemas de salud mental. Pretende capacitar a los estudiantes en diferentes enfoques teóricos y modelos de intervención psicológica, poniendo énfasis en el enfoque cognitivo-conductual.

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para intervenir de manera efectiva en la mejora del bienestar psicológico de las personas. La asignatura abarca una amplia gama de temas relacionados con la intervención psicológica, desde el diseño de planes de tratamiento individualizados basados en la evaluación clínica, el diagnóstico psicológico y el establecimiento de objetivos terapéuticos; hasta el aprendizaje y aplicación de técnicas específicas de cambio y la evaluación de los resultados del tratamiento. También pretende que los estudiantes aprendan a desarrollar habilidades de relación terapéutica, como la empatía, la escucha activa y la comunicación efectiva, que son fundamentales para establecer una buena alianza terapéutica con los pacientes.

A pesar de su origen predominantemente clínico, los conocimientos expuestos a través de los contenidos de esta asignatura son aplicables en otros ámbitos de la psicología.

Los principales objetivos académicos son los siguientes:

- Comprender los fundamentos teóricos de la intervención y el tratamiento psicológico y su aplicación práctica.
- Familiarizarse con los diferentes enfoques terapéuticos y su eficacia en el tratamiento de trastornos específicos.
- Evaluar críticamente la investigación empírica y la literatura científica sobre la efectividad de diferentes enfoques terapéuticos.
- Adquirir conocimiento sobre las principales técnicas cognitivo-conductuales y desarrollar habilidades efectivas para su aplicación.
- Adquirir habilidades terapéuticas necesarias para establecer una buena relación terapéutica, comunicarse satisfactoriamente y resolver adecuadamente las diferentes problemáticas que puedan surgir durante el proceso de intervención.
- Iniciarse en la aplicación de los procedimientos de intervención y en la práctica de las habilidades propias del terapeuta.
- Identificar y comprender los factores individuales, familiares, sociales y culturales que influyen en el proceso de intervención psicológica.
- Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y colaboración con compañeros en la planificación y ejecución de intervenciones conjuntas.
- Conocer las consideraciones éticas y legales relevantes en la intervención psicológica, así como desarrollar habilidades de autoconciencia y autorreflexión para una práctica terapéutica ética y efectiva.

Competencias

Competencias Básicas:

- CB2 Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de manera profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.
- CB3 Capacidad de recopilar e interpretar datos relevantes (generalmente en su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Saber desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

- CG1 Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolver problemas de manera efectiva.
- CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.
- CG5 Demostrar capacidad crítica para tomar decisiones pertinentes.
- CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica, contemplando la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinarias.
- CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y comunicación profesional.
- CG8 Identificar y evaluar las propias competencias, habilidades y conocimientos según los estándares de la profesión.
- CG9 Reconocer la diversidad y la diferencia como elemento estructural del ser humano, al mismo tiempo que reconoce, comprende y respeta la complejidad cultural de la sociedad actual.
- CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias Específicas:

- CE1 Identificar y analizar las características y las necesidades de las personas, grupos y organizaciones, así como de los contextos relevantes para el servicio que se solicita.
- CE2 Planificar la evaluación de los programas y/o intervenciones psicológicas, seleccionando los indicadores y técnicas adecuadas.
- CE3 Aplicar las técnicas de recopilación de información, obtener datos relevantes para la evaluación de los programas y/o intervenciones psicológicas.
- CE4 Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.
- CE5 Diseñar y aplicar una estrategia/plan de intervención psicológica, en función de los contextos o servicio demandados.
- CE6 Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta las actitudes y valores de la profesión, así como su código ético y deontológico, en todos y cada uno de los procesos de intervención.
- CE8 Elaborar informes técnicos, orales y escritos, sobre los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o de los servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico.
- CE9 Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.
- CE11 Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, aplicación e interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.

Competencias Transversales:

- CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.
- CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

MÓDULO 1. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

- Tema 1. Fundamentos de la intervención psicológica
- Tema 2. Perspectiva histórica. Desde los inicios de la intervención psicológica hasta el movimiento de los tratamientos psicológicos con respaldo empírico
- Tema 3. El proceso de intervención
- Tema 4. Habilidades terapéuticas básicas
- Tema 5. Ética, deontología y consideraciones legales

MÓDULO 2. ENFOQUES TERAPÉUTICOS

- Tema 6. Enfoque conductual, cognitivo y cognitivo-conductual
- Tema 7. Enfoque psicodinámico
- Tema 8. Enfoque humanista
- Tema 9. Enfoque sistémico
- Tema 10. Enfoque contextual
- Tema 11. Otras corrientes terapéuticas relevantes.

MÓDULO 3. TÉCNICAS COGNITIVO-CONDUCTUALES

- Tema 12. Técnicas operantes y de manejo de contingencias
- Tema 13. Técnicas de control de la activación
- Tema 14. Técnicas de exposición
- Tema 15. Técnicas de autocontrol
- Tema 16. Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales
- Tema 17. Técnicas de solución de problemas y habilidades de afrontamiento
- Tema 18. Técnicas de inoculación del estrés
- Tema 19. Técnicas de reestructuración cognitiva

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología utilizada se basa en el aprendizaje activo, lo que implica fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Por un lado, se establece que gran parte del conocimiento necesario para superar la asignatura se adquirirá de manera autónoma. Este trabajo autónomo consistirá principalmente en el aprendizaje de contenidos teóricos y conceptuales, así como en la realización de actividades que busquen establecer las bases de dicho aprendizaje. Será responsabilidad del estudiante controlar su situación personal en la asignatura, tanto en la presentación adecuada de los trabajos como en el cumplimiento de las condiciones necesarias para aprobar la asignatura.

Las clases presenciales, por otro lado, además de servir para sustentar los conocimientos adquiridos de manera autónoma y resolver dudas, se utilizarán principalmente para realizar actividades prácticas como discusiones y debates en grupo, análisis de casos, resolución de problemas y simulaciones, entre otras, mediante las cuales los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar los conceptos y técnicas aprendidas, promoviendo la comprensión y transferencia de conocimientos. En la medida de lo posible, se utilizarán casos prácticos y situaciones reales para que los estudiantes puedan aplicar los enfoques terapéuticos y técnicas de intervención en contextos concretos. Para hacerlo, se analizarán, discutirán y ejemplificarán casos clínicos y escenarios profesionales, lo que permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades de evaluación, diagnóstico y diseño de intervenciones adaptadas a las necesidades de cada situación.

Existen dos tipos de clases presenciales: las sesiones y los seminarios. Las sesiones se llevan a cabo con todos los estudiantes de la asignatura simultáneamente y tienen como objetivo establecer las bases teóricas y conceptuales necesarias para superar la asignatura a través de un aprendizaje activo y partiendo del aprendizaje autónomo previo realizado por los estudiantes. A través de la interacción, debate, reflexión, análisis y discusión de situaciones y casos concretos, se espera que los estudiantes adquieran el conocimiento requerido.

Los seminarios, por otro lado, se componen de grupos más reducidos, con aproximadamente el 50% de los

estudiantes, y tienen como finalidad generar dinámicas que fomenten la práctica y consolidación de habilidades. En estos seminarios, se promoverá la participación de los estudiantes mediante actividades como el juego de roles, la simulación de casos y talleres con ejercicios prácticos. La asistencia a los seminarios es obligatoria, ya que se consideran una parte fundamental del aprendizaje práctico de la asignatura. A través de estas actividades, los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos, desarrollar habilidades y profundizar en su comprensión del proceso de intervención psicológica.

La evaluación del trabajo autónomo se realizará mediante la recopilación de 8 evidencias, que consistirán en diversas actividades como resúmenes, redacción de informes y cuestionarios, entre otros. Estas actividades se diseñarán de manera que permitan al estudiante demostrar su comprensión, aplicación y análisis de los conceptos y habilidades adquiridas durante el proceso de aprendizaje autónomo. Cada una de las 8 evidencias será diseñada de forma que represente diferentes aspectos del contenido del curso y permita evaluar el nivel de dominio alcanzado por el estudiante en cada uno de ellos. La recopilación de estas evidencias permitirá al docente evaluar de manera integral el rendimiento del estudiante en el trabajo autónomo, así como proporcionar retroalimentación constructiva para fomentar su desarrollo académico. Es importante destacar que se valorará no solo la calidad del contenido presentado, sino también la capacidad del estudiante para aplicar habilidades de análisis crítico, pensamiento reflexivo y síntesis de información en cada una de las actividades propuestas.

En cuanto a las clases presenciales, se realizarán dos pruebas con lápiz y papel, de tipo test, junto con preguntas abiertas que buscan evaluar la consolidación de los conocimientos teórico-prácticos. Además, se requerirá una exposición pública en la que se realizará una sesión de intervención en formato psicoeducativo, que se llevará a cabo en grupos reducidos y estará abierta a todos los miembros de la facultad. Esta evaluación tiene como objetivo principal comprobar la comprensión y aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el curso. Las pruebas de tipo test permitirán evaluar los conocimientos conceptuales, mientras que las preguntas abiertas facilitarán la expresión de las habilidades analíticas y de reflexión crítica. La exposición pública de la sesión de intervención psicoeducativa, por su parte, tiene como finalidad evaluar la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en un contexto real, así como demostrar habilidades de comunicación efectiva frente a un público. Con esta combinación de evaluaciones, se busca proporcionar una visión completa de la asimilación de los contenidos teórico-prácticos y evaluar las habilidades clave necesarias para la práctica terapéutica.

Plan de desarrollo de la asignatura

Semana	Sesiones	Seminarios	Trabajo autónomo
1	Introducción a la intervención psicológica y establecimiento de los objetivos y funcionamiento de la asignatura. Fundamentos en intervención psicológica	Habilidades terapéuticas básicas	Perspectiva histórica.
2	Perspectiva históri Movimiento de los tratamientos psicológicos con respaldo empírico..	Habilidades terapéuticas básicas	Deontología
3	El proceso de intervención en psicología Ética, deontología y consideraciones legales	Habilidades terapéuticas básicas	Enfoques terapéuticos
4	Enfoques terapéuticos: Terapia cognitivo-conductual, Psicoterapia psicodinámica, Terapia humanista y Terapia sistémica	Habilidades terapéuticas básicas	Enfoques terapéuticos
5	Enfoques terapéuticos: Terapia de Aceptación y Compromiso y otras terapias de tercera generación; otras corrientes terapéuticas relevantes.	Habilidades terapéuticas básicas	Estudio exámenes módulos 1 y 2.
6	Examen módulos 1-2 Introducción a las técnicas cognitivo-conductuales	Práctica en técnicas cognitivo-conductuales	Técnicas operantes y de manejo de contingencias
7	Técnicas operantes y de manejo de contingencias Técnicas de exposición	Práctica en técnicas cognitivo-conductuales	Técnicas de inoculación del estrés

8	Técnicas de control de la activación Técnicas de inoculación del estrés Técnicas de autocontrol	Práctica en técnicas cognitivo-conductuales	Técnicas de solución de problemas y habilidades de afrontamiento
9	Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales Técnicas de solución de problemas y habilidades de Técnicas de reestructuración cognitiva Trabajo de la asignatura. Estudio para el examen módulo 3 11 Examen módulo 3 Trabajo de la asignatura Trabajo de la asignatura Trabajo de la asignatura 12-14 Sesión de intervención en exposición pública Sesión de intervención en exposición pública afrontamiento	Trabajo de la asignatura. Organización y elección del tema. Sorteo de los días de presentación	Técnicas de reestructuración cognitiva
10	Técnicas de reestructuración cognitiva	Trabajo de la asignatura.	Estudio para el examen módulo 3
11	Examen módulo 3 Trabajo de la asignatura	Trabajo de la asignatura	Trabajo de la asignatura
12-15	Sesión de intervención en exposición pública	Sesión de intervención en exposición pública	

Sistema de evaluación

Evaluación continua

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta el grado de adquisición y la calidad de los conocimientos y habilidades requeridos en la asignatura. Esta evaluación se llevará a cabo considerando el trabajo realizado por el estudiantado durante todo el año. Las evidencias de evaluación serán las siguientes:

- BLOQUE 1. Adquisición de conocimientos teórico-prácticos (50% de la nota final de la asignatura)
 - Examen de los módulos 1 y 2 (25% de la nota final de la asignatura): Se realizará un examen presencial que abordará los contenidos teóricos y prácticos de estos módulos. El examen consistirá en 40 preguntas de tipo test con 4 opciones de respuesta (70% de la nota) y 1 pregunta de desarrollo escrito (30% de la nota). El alumno deberá realizar el examen con lápiz y papel.
 - Examen del módulo 3 (25% de la nota final de la asignatura): Se realizará un examen presencial que abordará los contenidos teóricos y prácticos de este módulo. El examen consistirá en 40 preguntas de tipo test con 4 opciones de respuesta (50% de la nota) y 2 preguntas de desarrollo escrito (50% de la nota). El alumno deberá realizar el examen con lápiz y papel.
- BLOQUE 2. Trabajo autónomo (25% de la nota final de la asignatura). Se deberán presentar un total de 8 evidencias de evaluación relacionadas con el trabajo autónomo del alumno, especificadas en el campus virtual. Estas evidencias se presentarán de forma periódica, ya sea semanal o quincenal, y pueden incluir tareas, proyectos, informes, cuestionarios u otras actividades que demuestren el conocimiento y las habilidades adquiridas. El alumno deberá presentar estas evidencias en el campus virtual siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesor.
- BLOQUE 3. Sesión de intervención en exposición pública (25% de la nota final de la asignatura): Los alumnos, en grupos, realizarán una exposición pública presencial ante un público. Esta exposición corresponderá a una sesión de psicoeducación sobre alguna de las técnicas trabajadas en la asignatura. La exposición será evaluada por los asistentes, quienes proporcionarán una evaluación de la calidad global (50% de la nota) y de cada miembro del equipo por separado (50% de la nota).

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10 en todas las evidencias de evaluación. Si obtiene una puntuación inferior a 5 en alguna de estas partes, implicará la suspensión de la asignatura. Dado que se establecen notas mínimas para todos los bloques, estos serán recuperables. Los seminarios son presenciales y requieren un 80% de asistencia para ser computados. La no asistencia a un mínimo del 80% de los seminarios sin causa justificada, supone una calificación de "no presentado" y representa la suspensión de la asignatura.

Evaluación alternativa

Similar a la evaluación continua, la evaluación alternativa requerirá 4 evidencias de evaluación que buscarán cuantificar el grado de adquisición y la calidad de los conocimientos y habilidades fijados en los objetivos de aprendizaje.

- BLOQUE 1. Adquisición de conocimientos teórico-prácticos (40% de la nota final de la asignatura): Se realizará un examen presencial que abordará los contenidos teóricos y prácticos de toda la asignatura. El examen consistirá en 60 preguntas de tipo test con 4 opciones de respuesta (50% de la nota) y 2 preguntas de desarrollo escrito (50% de la nota). El alumno deberá realizar el examen de forma presencial con lápiz y papel.
- BLOQUE 2. Trabajo autónomo (20% de la nota final de la asignatura): Se deberán presentar un total de 8 evidencias de evaluación relacionadas con el trabajo autónomo del alumno, que se especificarán en el campus virtual. Igual que en la evaluación continua, estas evidencias se presentarán de forma periódica. El alumno deberá presentar estas evidencias en el campus virtual siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesor.
- BLOQUE 3. Trabajo correspondiente a los seminarios (20% de la nota final de la asignatura): Se deberán presentar un total de 8 evidencias de evaluación relacionadas con el trabajo realizado en los seminarios, que se especificarán en el campus virtual. Estas evidencias se presentarán de forma periódica a través del campus virtual siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesor.
- BLOQUE 4. Trabajo de intervención psicológica (20% de la nota final de la asignatura): Los alumnos de forma individual, deberán presentar un trabajo escrito que se presentará de forma online, consistente en un plan de intervención para una patología de elección, partiendo de una justificación y un análisis del estado del arte.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10 en todas las evidencias de evaluación. Si obtiene una puntuación inferior a 5 en alguna de estas partes, implicará la suspensión de la asignatura. Dado que se establecen notas mínimas para todos los bloques, estos serán recuperables. Las evidencias de evaluación relacionadas con el aprendizaje correspondientes a los seminarios son obligatorias. La no presentación de un mínimo del 80% de las evidencias sin causa justificada, también representa la suspensión de la asignatura.

Revisiones de resultados

Los alumnos tienen derecho a solicitar la revisión individual de los resultados de las diferentes pruebas de evaluación. Cada prueba tendrá una fecha y una hora acordadas, y el alumno podrá solicitar presentarse mediante una solicitud a través del campus virtual. En caso de que el alumno no pueda asistir a la revisión en la fecha programada y pueda justificarlo, se le asignará otra fecha. Las revisiones se realizarán únicamente en las fechas acordadas y anunciadas previamente. Este proceso de revisión individual permite a los alumnos revisar sus resultados, aclarar dudas y obtener una comprensión más profunda de la evaluación. Se insta a los alumnos a aprovechar esta oportunidad para mejorar su aprendizaje y comprender mejor los criterios de evaluación.

Recuperación

Los estudiantes de evaluación continua tienen la opción de presentarse al examen final, ya sea para mejorar su nota o para recuperar la asignatura en caso de haber suspendido alguno de los exámenes anteriores. El examen final será presencial y se realizará en formato de papel y lápiz. Consistirá en un total de 60 preguntas de tipo test con 4 opciones de respuesta (50% de la nota final) y 2 preguntas abiertas para desarrollar (50% de la nota final). Es importante destacar que los módulos no serán examinados por separado, sino que se considerarán como conjunto en el examen final.

Por otro lado, los alumnos de evaluación alternativa que suspendan el examen final tendrán la opción de realizar un

examen de recuperación. La fecha y la hora de este examen serán especificadas por la profesora, y se informará a los alumnos con antelación para que puedan prepararse adecuadamente. Este examen de recuperación permitirá a los estudiantes que estén en esta modalidad aprobar esta parte de la asignatura, pero la nota máxima a la que podrán aspirar será de un 5 sobre 10.

El suspenso en el resto de bloques también tendrá fecha de recuperación. En este caso, consistirá en volver a presentar la actividad, después de la retroalimentación dada por la docente sobre las modificaciones necesarias para aprobar. En actividades de recuperación, la nota máxima a la que podrán aspirar será de un 5 sobre 10. La fecha y la hora máximas de presentación de las actividades de recuperación serán especificadas por la profesora con suficiente antelación para que puedan prepararlas adecuadamente.

Penalizaciones

Se penalizarán las actividades evaluables de la siguiente manera:

- Se establecerán fechas límite (deadline) para entregar las evidencias de evaluación. Si se entregan fuera de plazo, se reducirá un 10% de la nota obtenida por cada día de retraso, hasta un máximo de 5 días.
- Si se entregan con más de 20 errores ortográficos o gramaticales, se pedirá al estudiante que realice las correcciones y las devuelva al docente. En caso de no presentarlo revisado, se podrá considerar como no presentado (nota = cero en la prueba correspondiente).

Una actividad evaluada se considerará suspendida (nota = cero en la prueba correspondiente) si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Si se presenta con un retraso superior a 5 días del plazo establecido.
- Si se detecta un plagio superior al 20% del total de la actividad evaluada.
- Si se detecta copia espontánea entre estudiantes (después de aplicar medidas proporcionadas).

En caso de detectar un fraude o plagio, el docente, además de retirar la actividad evaluativa, lo notificará por escrito a la coordinación del grado o máster y al jefe de estudios para proceder, si corresponde, a la apertura del expediente disciplinario, siguiendo la normativa vigente. Es importante seguir estos criterios para mantener la integridad académica y asegurar una evaluación justa y transparente.

Bibliografía y recursos de información

Del Río, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid: Pirámide

García, M. I. D., Fernández, M. Á. R., & Crespo, A. V. (2017). *Manual de técnicas y terapias cognitivo conductuales*. Desclée de Brouwer.

Olivares, J., Maciá, D., Rosa, A. I., & Olivares-Olivares, P. J. (2013). *Intervención psicológica: Estrategias, técnicas y tratamientos*. España: Ediciones Pirámide.